

NUTRICION EXTRAESCOLAR



A quien se dirige:

Niño de 1 a 4 años 11 meses no escolarizados.

Objetivo:

Otorgar apoyos alimentarios y capacitaciones a madres, padres o tutores de las niñas y niños en condiciones vulnerables.

Funciones:

Se realiza un estudio sociofamiliar, junto con los documentos solicitados para hacer la captura en la plataforma de nutrición extraescolar, una vez que se seleccionan los beneficiarios, se les entrega 8 litros de leche y 1 despensa con una cuota de recuperación de \$7 pesos los mismos que se reembolsan en semillas o árbol frutal y el resto del dinero es para fruta y verdura.

Requisitos:

- **Estudio sociofamiliar**
- **CURP**
- **Constancia de peso y talla**
- **Comprobante de domicilio**
- **Credencial del responsable**

Fundamento legal:

Decreto No. 12468 del Congreso del Estado de Jalisco por el cual se crea este OPD.

Nuestro horario de atención es de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en Avenida Guadalajara número 140.
Teléfono: 3497760353